En sesión celebrada el día 15 de octubre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Visto el informe elevado por la ponencia para analizar la situación socioeconómica de los valles de los Pirineos Orientales de Navarra, SE ACUERDA:

**1.º** Modificar el párrafo segundo del punto 2.º del Acuerdo de la Mesa del día 15 de mayo de 2017, que queda redactado como sigue:

“Una vez elaborado el informe se elevará a la Mesa del Parlamento, que lo remitirá a los miembros del Pleno junto con la convocatoria de la sesión en que se debatirá y votará dicho informe”.

**2.º** Ordenar la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 15 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza